



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Río Grande, 05 de junio de 2026

VISTO:

Las atribuciones conferidas por la Ley Provincial 191 y el Reglamento Electoral de este Consejo aprobado por RCS 39/2018, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los pasos previstos para la realización de Elecciones de Autoridades de este Consejo Profesional, incluyendo la debida publicidad de plazos e instancias.

Que no ha habido impugnaciones válidas y han sido reconocidas por las Juntas Electorales de ambas Cámaras, las listas presentadas para las elecciones de renovación de autoridades denominada "UNIDAD PROFESIONAL" por la Cámara Ushuaia y denominada "PROFESIÓN" por la Cámara Río Grande.

Que las Juntas Electorales de ambas Cámaras han emitido las respectivas actas de Reconocimiento de Listas, correspondiendo a este Consejo Superior oficializar las mismas en función y resguardo de la institucionalidad de las instancias electivas de Autoridades.

Que es facultad del Consejo Superior resolver al respecto.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR

**DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Art. 1º: OFICIALIZAR en la Cámara Ushuaia a la lista "UNIDAD PROFESIONAL" para las elecciones convocadas para el 12 de junio del corriente año. La misma forma parte de esta resolución como anexo I.



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Art. 2º: OFICIALIZAR en la Cámara Río Grande a la lista “PROFESIÓN” para las elecciones convocadas para el 12 de junio del corriente año. La misma forma parte de esta resolución como anexo II.

Art. 3º: COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C. S. N.º 046/2026

Dr. Roberto PUGNALONI
Vicepresidente

Dr. Mauricio M. IRIGOTIA
Presidente

Dr. Nicolás DI LEO
Secretario



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ANEXO I RESOLUCIÓN C. S. N.º 046/2026

CAMARA USHUAIA

Lista "UNIDAD PROFESIONAL"

Consejeros Titulares

Presidente: C.P. Mauricio Martín IRIGOITIA

Vicepresidente: C.P. Eliana Lorena PERI

Secretario: C.P. Nicolás DI LEO

Tesorero: C.P. Cecilia Beatriz VON MUNDHARDT

Consejeros Suplentes

C.P. Francisco Alfredo ORTENZIO

C.P. Guillermo José ECHAZU

Comisión Revisora de Cuentas

Titular: C.P. Hernán Rodrigo GALAR

Suplente: C.P. Augusto GIOIA

Tribunal de Ética y Disciplina

Titulares: C.P. Daniel Raúl BALIHAUT

C.P. Gerardo Guillermo PEDEMONTE

Suplente: C.P. Leonardo Rafael BARBOZA

CAMARA RIO GRANDE

O'Higgins 133 (V9420CGC) Río Grande
(02964) 422061 / 15698634
camara.riogrande@consejotdf.org.ar
www.cpcetf.org.ar

RESOLUCIÓN C.S. N.º 046/2026

CAMARA USHUAIA

Ascasubi 67 (V9410TCF) Ushuaia
(02901) 433370 / 424101
consejo.ushuaia@cpcetf.org.ar
www.cpcetf.org.ar

Página 3 de 4



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ANEXO II RESOLUCIÓN C. S. N.º 046/2026

CAMARA RIO GRANDE

Lista "PROFESIÓN"

Consejeros Titulares

Presidente: C.P. Paula ELSTNER
Vicepresidente: C.P. Heraclio Juan LANZA
Secretario: C.P. Fernando MAINERO
Tesorero: C.P. Carlos Martin TOLABA

Consejeros Suplentes

C.P. Maria Ines GONZALEZ CANDUSSI
C.P. Favio Celestino OJEDA RUIZ

Comisión Revisora de Cuentas

Titular: C.P. Fernanda Florencia RETUERTO
Suplente: C.P. Sebastian Ariel ALVAREZ

Tribunal de Ética y Disciplina

Titulares: C.P. Claudia Rosana HENCKE MALDONADO
C.P. Bernardo Francisco ALMONACID
Suplente: C.P. Roberto Tomas DANIELS

CAMARA RIO GRANDE

O'Higgins 133 (V9420CGC) Río Grande
(02964) 422061 / 15698634
camara.riogrande@consejotdf.org.ar
www.cpcetf.org.ar

RESOLUCIÓN C.S. N.º 046/2026

CAMARA USHUAIA

Ascasubi 67 (V9410TCF) Ushuaia
(02901) 433370 / 424101
consejo.ushuaia@cpcetf.org.ar
www.cpcetf.org.ar

Página 4 de 4